

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 5
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficina é imprenta.

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Los gremios y el Estado.

El falseamiento del régimen parlamentario ha concluido á la larga en la corrupción de todos los órganos del Estado. La amovilidad é irresponsabilidad de los funcionarios, la complicación de los procedimientos administrativos, la ingerencia del poder en el ejercicio de todos los derechos son los recursos obligados del gobierno para convertir en dócil máquina el sufragio. Y cuando un empleado público se acostumbra á barrenar sin responsabilidad la ley, los reglamentos y los derechos de la Hacienda en interés de un candidato ó de un cacique, ¿que tiene de extraño que conelaya por varrenarlos en su provecho? Lo que debe causar asombro no es la corrupción administrativa, sino la reducción de sus efectos, apesar de las causas que incesantemente la provocan: lo extraño es que constituya la excepción, no la regla general, aunque las excepciones basten para mantener continuamente perturbados al gobierno y al país.

¿Renunciarán los partidos á estos que llaman medios de gobierno? ¿Facilitarán, simplificarán la administración, harán inamovibles y responsables á los empleados públicos, renunciarán á la presión oficial para buscar solo su apoyo en la opinión pública? Por de pronto lo dudamos; pero á la larga es forzoso, si han de tener remedio los males de que adolece nuestra vida pública. Es forzoso reformar el Estado, extirpar sus vicios, si se quiere atraer á su seno las fuerzas vivas del país, que de él están alejadas; y es forzoso crear en la sociedad los organismos que la permitan proyectar su natural y legítima influencia en el Estado; es necesario reconstituir los gremios y relacionar con ellos el gobierno.

La base de la administración se encuentra en las corporaciones provinciales y municipales. Cada cambio político trae consigo una mudanza legal y franca ó artificiosa y encubierta de estas representaciones, para acomodarias y subordinarlas á las exigencias del partido dominante. Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos fueran en todo ó en parte principal producto de la elección por gremios, ni sus mudanzas serían tan fáciles, ni los intereses del municipio ó de la provincia se postergarían á las conveniencias electorales y al rastro de injusticias que tras sí dejan todas las elecciones generales. En esta lucha en que los derechos del individuo y de las localidades sufren la ley del vencido ante el poder ilimitado é irresponsable de candidatos y caciques, se cambiarían los papeles; y los derechos y los intereses de cada comarca concluirían por imponerse á la administración, cuando estuvieran representados por corporaciones elegidas gradualmente con arraigo y vida propia en la sociedad.

El gobierno aislado en medio de la indiferencia ó de la oposición recelosa del país, no administra ó administra mal; la administración es fácil y fecunda cuando se hace por el gobierno y el país debidamente concertados; y el órgano de este concierto ha de ser el gremio.

Y la prueba de que el concierto entre el gobierno y el país por medio de los gremios orilla todas las dificultades del impuesto en beneficio á la vez del Tesoro y de los contribuyentes, la dieron las corporaciones de Valencia con motivo de la reforma introducida en las tarifas de la contribución industrial y

de comercio por el Sr. Camscho. El caso fué tan grave, que llegó á tomar en algunas localidades el carácter de una cuestión de orden público; y sin embargo, todo quedó resuelto tan pronto como el gobierno se entendió con los gremios en un concierto en que cupo la honra de representar la industria y el comercio nacional al sindicato valenciano.

No hay ramo de la administración á que no pueda y deba extenderse la acción del gremio concertada con el poder en interés de los servicios públicos y del país.

Para no multiplicar los ejemplos, tomemos uno, el último, de la milicia. El ejército nacional y la universalidad del servicio militar se imponen hoy necesariamente, sean cualesquiera las aspiraciones de los fiántropos; tal vez como el medio de acercarse al ideal del desarme y de la paz perpétua. Pero en tanto, si el ejército ha de compensar al país los sacrificios que le cuesta, ha de convertirse en un gran medio de educación nacional, debe devolver á las familias con un aumento de ilustración, de capacidad útil los brazos que temporalmente arranca al trabajo. Las escuelas primarias de regimiento, fecunda aplicación á la milicia del principio en que se inspiran las escuelas de tiempo medio, han iniciado una provechosa reforma, cuyas benéficas influencias han de tocarse dentro de pocos años. Pero la escuela primaria de tiempo medio está pidiendo en el ejército su complemento, el trabajo de tiempo medio. Así como hay horas para los ejercicios militares y para la escuela, puede haberlas para el trabajo, alternando por secciones los soldados en el servicio y en las prácticas de la agricultura y la industria. Precisamente en los grandes centros en que se establecen las guardias, es donde se encuentran los talleres más adelantados, las pocas escuelas agrícolas y granjas que poseemos; y en unos y otras deben completar su educación práctica aprovechándose de los procedimientos máquinas y útiles más perfeccionados, los que el Estado recibe como ignorantes braceros y puede devolver al país como hábiles artesanos. La reforma ha de ofrecer dificultades, lo reconocemos; pero no las tenemos por invencibles, si la administración la inicia y la apoya en el patronato de enseñanza de los gremios.

Simplificada la administración con el concurso de los gremios, por estos y otros medios parecidos, es fácil entonces, reducir las municipalidades y provincias, disminuir los funcionarios, dotados con decoro, sostenerlos con la inmovilidad contrapesada por la responsabilidad; y reorganizadas sobre bases de armonía y mútuo respeto las relaciones del gobierno con los órganos de la vida social, no siendo ya de temer la presión administrativa, llegará el momento de completar la evolución, aplicando á las elecciones generales el sufragio por gremios, medio el más seguro de restablecer la verdad del régimen representativo. Así al cabo la sociedad, el individuo y el Estado independientes, pero unidos por vínculos de inquebrantable concordia, se encontrarán de una vez en condiciones de viabilidad y de progreso.

E. Perez Pujol.

El egoísmo.

El egoísmo es un poder absorbente y avasallador, cuya ambición devoradora aspira al dominio absoluto y á la adoración suprema: como tiránico, no coniente nada sobre sí; y como absorbente, no tolera nada fuera de sí; sino todo bajo y todo dentro de

sí mismo. Una fuerza, una belleza, un mérito frente de sí, le irrita, le exaspera, y si al egoísmo se une el valor, estalla la soberbia; y si se enlaza con la cobardía, asoma la envidia. La soberbia y la envidia pelean contra esa entidad poderosa que se atreve temeraria á ostentarse á su vista: la primera pelea con la fuerza y el desearo; la segunda con la astucia y la hipocresía: aquella con la espada y ésta con el puñal.

Luego que el egoísmo se juzga sin rival y se contempla como luz sin sombra, como despota sin conspírador, como acción sin reacción, dirige sus esfuerzos al fin absorbente y procura que todo cuanto existe bajo de él sea también para él: tiene el imperio y quiere la subordinación; tiene la obediencia y quiere la veneración; tiene un trono y quiere un altar: porque no le basta ser un rey, sino que aspira á ser un dios.

Obsérvese que cuando el hombre se diviniza, la humanidad se achica; no puede de otro modo haber armonía; para que un hombre valga lo que un dios, es preciso que el género humano valga lo que la escala animal? ¿No tenemos ejemplos de esto en la historia? Para que un siglo lleve el nombre de siglo de Pericles ó siglo de Napoleón, es menester que la humanidad tenga el aspecto de un rebaño ó de un mecanicismo bélico, así como un ejército; para que haya en el mundo un Baltasar y un Darío, un Cómodo y un Heliogábalo, es necesario que los hombres tengan la apariencia de bueyes ó la consideración de cosas; para que se levanten altares á la razón, es preciso que impere la guillotina, y para que el ateísmo erija cátedras, que el hombre descienda del mono. Dentro de la sociedad romana, la medida de un hombre la daban sus esclavos; y dentro de la sociedad feudal, el valor del hombre lo tasaban sus lanzas; en la edad media valía más quien tenía más siervos; en la edad moderna vale más quien dispone de más votos: un siervo y un voto son dos cosas. En la familia que dibujó Justiniano, el egoísmo del padre hizo una sierva de la madre y unos esclavos de los hijos; y en la familia que retrata la moderna civilización, la mujer es un mueble de lujo y los hijos suelen ser instrumentos para la economía doméstica.

Solo en la familia que nos trajo Cristo, el hombre y la mujer son dos mitades de un ser y los hijos pedazos del corazón de sus padres: ¿mas cuántas familias cristianas conoceis? El egoísmo las mina y las destruye: si se entroniza en el padre, la familia es máquina cuyo motor es el hombre; la mujer es palanca; los hijos ruedan: si se anida en la madre, la familia es manicomio; el hombre es un idiota, los hijos están locos: el egoísmo paterno produce la peripécia trágica y el egoísmo materno, el ridículo cómico.

Y no tiene otros extremos el egoísmo, ya se le considere en la esfera privada, ya en la pública: ó lo terrible ó lo grotesco; siempre lo deforme. La razón es muy sencilla; el egoísmo ahueca al hombre; tiende á aumentar su capacidad, por lo mismo que en él ha de caber todo: si la fuerza elástica que lo hincha es la que corresponde á méritos reales, como el valor, la ciencia y el genio, el egoísmo es aterrador, tremendo, altamente dramático, pero si, por el contrario, la expansión que lo infla es producida por falsas cualidades ó viciosos caracteres, como la nobleza, la belleza, y el dinero, el egoísmo es impotente, despreciable y en gran manera risible. El orgullo y la vanidad; hé aquí los dos engendros del egoísmo: el tirano *plaga* y el tirano *bela*; hé aquí los dos tipos que produce; el primero impera por el terror, y el segundo por burla: al primero se sufre y al segundo se tolera: ante aquel se llora y ante este se ríe. La sociedad conspira contra el que derrama sangre y es indulgente contra el que le desterrilla de risa, y la familia tiembla ante el que labra su infortunio y se fastidia con el que pudiera divertirse.

Pero uno y otro viven y se desenvuelven en un perfecto aislamiento; el odio que inspira el primero y el desprecio que excita el segundo, le separan del trato de las gentes; porque solo el amor y la estimación agrupan y enlazan; y como si esto no fuera bastante para ocasionar su soledad, el egoísta es miope, moralmente hablando, y la vista es un gran sentido de relación: solo vé sus perfecciones, solo se mira á sí mismo: el cristal en que se contempla está envenenado y solo reproduce las imágenes que le son queridas, ó más bien se mira en él á través del prisma de su propia pasión, y por eso las figuras que aquel le reproduce tienen el color y la forma que ella les presta. También es sordo el egoísta y también el oído es un gran medio de comunicación; pero es una sordura especial la que padece; porque tan torpe es el oído para la realidad ingrata, como fino y delicado para la aduladora mentira. Atento solo al

murmullo acariciador de su conciencia, llega á tanto la embriaguez que le producen el vapor de sus perfecciones y el néctar de las alabanzas que se tributa, que ni oye el zumbido de la general indignación, ni escucha el susurro del burlador desprecio, ni siente la picadura de la mordaz ironía, ni percibe el vivo relámpago de la odiosidad amenazadora; antes bien suele tomar como respeto lo que es miedo, como admiración lo que es rabia, como elogio lo que es sarcasmo y como formalidad lo que es escarnio.

Tales son los inconvenientes de vivir una vida puramente subjetiva; el egoísmo tiene todos los peligros y vicios del éxtasis, el cual aleja al hombre de la vida práctica, y le esteriliza por completo: si cuando el éxtasis tiene á Dios por objeto es tan lamentable, ¿qué no sucederá cuando tiene al hombre?

¿Y puede el pensamiento *yo* llenar la vida? ¿Basta para tanto el solo? Creemos que no: es muy hondo, pero muy estrecho; tiene todas las condiciones de un cimiento profundo, pero por sí solo inútil. El pensamiento *yo*, como fundamental, debe acompañarnos siempre para edificar sobre él la conducta, como sobre el cimiento la obra arquitectónica; no debemos, no podemos olvidarnos del uno ni del otro; pero por sí solos, ni aquel puede llenar la existencia, ni éste la construcción. Una condición de la vida, no es la vida entera; como una condición del edificio, no es el edificio completo.

Ahora bien; ¿quién nos cura del egoísmo? Atendamos á su origen para investigar el remedio; observemos que no sucede con este vicio lo que con otros que pueden explicarse por un triste abandono ó por una imprudente ligereza de nuestros padres; porque en la edad en que el egoísmo se forma, pasó la infancia y con ella los amoldamientos y las siembras paternales.

En efecto; como hijo del cálculo, el egoísmo no puede aparecer hasta la juventud; y aun si entonces fuera vicio del corazón meramente, la juventud es rica en afectos: para contrarrestar las influencias de esta pasión; mas su raíz está en la cabeza, y es sabido que desde esta edad, no solo nuestra vida empieza á formarse en la reflexión, sino que empezamos por ello á ser responsables de nuestra conducta.

Obra nuestra es, pues, el egoísmo; nuestra su vergüenza, nuestros sus aberraciones y sus delirios: un amor propio que se extralimita, que se tuerce, que se corrompe; un instinto que se hace intencionalmente criterio único y guía exclusivo de la conciencia; un móvil que viene á ser resorte poderoso, constante y único de la voluntad; una idea que se torna en monomanía y en locura; un sentimiento, en fin, avasallador y vehemente que llena el alma, que hincha nuestro pecho y que rebosa por nuestras palabras y nuestras acciones, tal viene á ser el egoísmo, fruto que reverdece en la juventud y madura en la virilidad, para caer podrido con nosotros en la vejez. Una monstruosidad cruel y un contrasentido repugnante, en esa edad de la generosidad y del sacrificio; un áspid venenoso oculto en el vergel de la vida bajo las flores del amor y de la caridad, de la abnegación y del sacrificio; un fantasma tenaz que afecta nuestra propia figura y que se nos interpone cuando vamos á olvidarnos del bien propio para ejecutar el bien ajeno: tal es el egoísmo.

Y si es hijo nuestro, á nosotros nos toca el combatirlo, y el estirparlo: ¿cómo? fácilmente; con el hábito de la generosidad y la práctica del sacrificio. Favoreciendo los sentimientos simpáticos que nos refieren á los demás hombres, cultivando las ideas expansivas que empujan nuestro interés del lado del provecho ajeno, fomentando el instinto de sociabilidad y atizando la llama de la caridad que nos colocan al lado, y á veces por bajo, de nuestros semejantes, robusteciendo la conciencia de nuestra dignidad personal y de nuestro valor moral, que nos imponen el cumplimiento de los deberes más penosos y nos hacen triunfar de nuestras pasiones en casos difíciles, y deteniéndonos, en fin, á meditar, antes de resolver, en ocasiones graves, para llegar á la conciliación, si es posible, del propio bien con el bien ajeno; y si no lo es, al vencimiento del bien ajeno sobre el bien propio; que siempre que hay abandono de provecho material, hay en el orden de la conducta humana ganancia moral; porque la ley de las compensaciones concede ampliamente, en méritos y en gloria, lo que niega de utilidades positivas y de bienestar material.

El triunfo sobre el egoísmo es el triunfo de la nobleza sobre la mezquindad, de la razón sobre las pasiones, del deber sobre el cálculo, del amor sobre el interés, y de la libertad más bella sobre la servidumbre más humillante.

ROMUALDO A. ESPINO.

Miscelánea.

Cultivo de remolacha. En *El Indipendiente* de Baza leemos lo que sigue:

«Nuestro director D. Ramon Martinez Valdivieso y D. Gumersindo Ruiz, han remitido á una fábrica azucarera de Granada, cierta cantidad de remolacha, criada en sus respectivas fincas, «Casería de Martínez» y colonia agrícola «La Urbana», aquella en la vega y ésta en el campo de Jabalcol de este término municipal, con el fin de que se analicen, y conocer de un modo exacto, la cantidad de glucosa que contienen.

Si de dicho análisis, resulta que reúnen las condiciones apetecibles para poder establecer en esta localidad esa gran explotación agrícola, tienen pensado invitar á varios capitalistas, para que establezcan fábricas; pues entre la vega, huertas, riberas del río y campo de Jabalcol, de esta ciudad, vegas de Camiles y Zújar, hay terrenos suficientes para alimentar más de una fábrica.»

Justo sentimiento. El fallecimiento del Sr. Cazorla ha sido, efectivamente, lamentado por todos los granadinos. Ayer, al abrirse la sesión del Ayuntamiento, dióse cuenta de dicha desgracia, y se acordó suspender el cabildo en el acto y cerrar las oficinas; que todos los concejales y empleados del Municipio concurrían al entierro del cadáver y al funeral; que una comisión llegue hasta el mismo Campo Santo.

El Fomento de las Artes. Hoy á la una de la tarde, en el salón de sesiones del municipio, se celebrará el solemne acto de apertura del curso de 1884 á 85. Del discurso está encargado el presidente de la asociación Sr. D. Rafael García Alvarez, sabio catedrático del Instituto provincial.

El pago á los maestros. A la maestra que fué de Peligros D.^a Gabriela Puga Hidalgo, se le adeudan 30 meses de su haber, que fué el tiempo que desempeñó este cargo en dicho pueblo.—Es insostenible la situación que atraviesan los infelices maestros.

Fiesta religiosa. Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará una solemne función en la iglesia de San Jerónimo, con motivo de la inauguración del Santo Rosario; asistirán á esta fiesta el Capitán general y todas las tropas de la guarnición.

Vacante. Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Huéscar. Se solicitará en 30 días, contados desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La guardia civil. La de Montefrío ha detenido á tres hombres por robo de maderas, frutas y espartos.—La de Iznalloz ha capturado á un soldado desertor del regimiento de Antillas.

Conato de robo. En la madrugada de ayer penetraron dos ladrones en la huerta del Sr. Diaz Ximenez, situada en el paseo del Salon. Apercibido el casero, salió con otro mozo y acometieron á los cacos que diéronse á la fuga, no sin dejar en poder de sus perseguidores una buena cantidad de maíz, depositada en un gran saco de reps azul. Parece que no resultó por allí ningún sereno ni dependiente de ninguna autoridad.

Las fiestas de Moclin. Ayer recibimos una extensa carta de dicho pueblo relándonos las tradicionales y famosas fiestas de los días 4 y 5.—A la una de la tarde del día 4, una banda de música recorrió las calles de la población tocando alegres *pasos dobles*; en el ayuntamiento obsequióse á los músicos con un abundante refresco. Por la noche, quemóse un magnífico castillo de fuegos artificiales que fué muy elogiado por la gran concurrencia que presenció sus variados juegos. Al día siguiente, á las diez, solemne función, y á la una, la tradicional procesion del Señor del Paño.—La concurrencia á las fiestas ha sido menor que otros años, pero la feria estuvo animadísima. Hubo mucho y buen ganado vacuno y de cerda y de las demás especies. Las transacciones abundaron tanto, que muy pocos cerdos, chotos y caballerías menores quedaron sin vender. En ganado vacuno y caballar hubo también venta. Esta feria promete para lo venidero.—No se alteró el orden ni ocurrió desgracia alguna.

Procesion. Esta tarde saldrá de la ermita de San Juan de Letran, la tradicional procesion de la Virgen.

Noticias de Instrucción primaria.—El señor Gobernador civil ha dispuesto se abonen á las maestras que por la ley de 6 de Julio de 1883 les corresponde el sueldo de 1000 pesetas en adelante, el importe de sus haberes del último trimestre, aun cuando no se han recibido los títulos administrativos que debieran expedirles la Direccion general y el Ministerio de Fomento.

—Han sido nombrados maestros interinos de Orca, D. Ignacio Gomez Valenciano; de Vagarre, D. José Baldomero Perez; de Charques, D. Rafael Cornejo; de Guajar Alto, don Juan Correa Alcantara, y de la sustitucion interina de la escuela de niñas de Orca, doña Maria del Carmen Pintefio.

—Por el Rectorado de esta Universidad, se han concedido las licencias que tenían solicitadas D. Antonio Sanchez Balbi y D.^a Natalia Castrolchi, de Granada; D. Francisco Cobaleda, del Salar; D. Francisco Martin de Cortes de Baza y D. Juan Piñar Perez, de Láchar.

—Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de niños de Piñar, Jo-

lúcar, Cénes y Cortijos de Albuñol; y de las de niñas de Túnar y Huetor Vega, respectivamente, los Sres. D. José Manuel Leon Sanchez, D. Alfonso Ruiz Puertas, D. Francisco Cabello Morales, D. José Galvez de la Rosa, D.^a Amalia Martin Rescalvo y D.^a Tomasa Lopera Cava.

—Ha sido admitida á D. Francisco Javier Correa, la renuncia del cargo de maestro de la escuela de niños de Guajar Alto.

—Se ha remitido á la Direccion de la Escuela Normal de maestras de esta provincia, la instancia de doña Ana Martin Carmona, que solicita examinarse de maestra adjunta.

—Se ha pasado á informe del señor Inspector el expediente instruido contra el maestro de Játar.

—Se ha dado orden al respectivo habilitado para que abone á la maestra de Cortes de Baza, doña Juana Fernandez, el sueldo de 550 pesetas que le corresponde desde el 7 de Mayo de 1883.

—Al alcalde de Jun se le ha prevenido por la Junta, haga el ayuntamiento convenio de retribuciones al maestro, ó de no ser esto posible, clasifique los niños pudientes y pobres que asisten á la escuela.

—Ha sido propuesto para el nombramiento de la escuela de Tajarja, D. Juan Piñar Perez.

—El señor Rector ha aprobado la permuta solicitada por los maestros de Polopos y Peligros, cuyos interesados deberán presentar en la Secretaría de la Junta sus respectivos títulos administrativos, para que en ellos se ponga la diligencia de traslado.

—D.^a Angeles Rodriguez, maestra de Cherrin, reclama el pago de las 1 099 pesetas, 80 céntimos, que le adeuda aquel municipio. Suponemos que la Junta de Instrucción pública, adoptará una determinacion, que concluya con este atraso considerable.

—El ayuntamiento de Guajar Sierra, ha destinado á reparaciones de la escuela de niños, las economías que resultan de los gastos de primera enseñanza, del ejercicio de 1882 á 83.

—El ayuntamiento de de Zújar, que bien pudiera servir de modelo á otros muchos, en lo referente al interés que le inspira la primera enseñanza, ha creado una plaza de auxiliar de aquella escuela de niños.

—Ha dispuesto también reformar los locales de clase, practicar un convenio crecido de retribuciones con los maestros, girando visitas á aquellas clases, en las que ha adjudicado multitud de premios, tributando los mayores elogios á los profesores.

—Se ha aprobado por el señor Rector la creación de escuelas incompletas en las cortijadas de Matian, Márgen, Vertientes y Venta Quemada, anejos de Cúllar Baza, dotando

á cada una con 250 pesetas anuales.

—Los maestros de las escuelas de Diezma, piden se declare subsistente el convenio de retribuciones que tienen hecho con el municipio, ó en su defecto se clasifiquen los niños que asisten á sus clases y deban pagar retribucion.

—Se ha pasado á informe de la Junta, la instancia de la maestra de Algarinejo, en solicitud de licencia, para estudiar el tercer año de la carrera del magisterio.

Descanse en paz. En Cojáyar ha fallecido D.^a Gumersinda Manrique Rodriguez, esposa de D. Antonio Pelaez Linares. Era un modelo de virtudes y su muerte fué tan sentida, que al verificarse el entierro, los vecinos se agolparon en las calles del tránsito, teniendo que detenerse más de una vez el cortejo fúnebre.

Arcediano. El arzobispo de Granada ha nombrado dignidad de arcediano de esta Catedral al canónigo magistral de Oviedo, D. José Maria Cos de Macho.

Beneficiado. Ha sido nombrado beneficiado de Girona, D. Francisco Romero Lacalle.

Asuntos militares. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados por real orden de 4 del actual al ejército de Filipinas, emprendan la marcha para Barcelona y embarquen el 1.^o del próximo mes.

Casos y cosas. Han sido presos dos individuos más que aparecen como sospechosos y co-autores del robo de armas practicado en la casa del Sr. Ruiz Barrientos.

También está á disposición de los tribunales un vecino de Guajar Sierra, presunto autor del robo de caballerías perpetrado en la Zubia á D. Rafael Nuñez. En poder del detenido se ha hallado otra caballería robada en Maracena.

Dos hombres riñeron en el camino de la Fuente del Avellano y uno de ellos disparó una pistola sobre el otro. Están presos los dos.

Detenidos: 3 borrachos escandalosos.

CHARADA.

Dime, lector querido,
pues que lo ignoro,
si la *tercia dos prima*
come del todo.
Te lo pregunto
porque si la cazaste
diráslo al punto.

Solucion á la anterior: BU FO-NA-DA.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon

FOLLETON.

9

El esplendor de la luna llena.

te observo inquieto y preocupado. No sé me oculta que tus castigos severos y tus persecuciones implacables, que solo sirven para enardecer las rivalidades en vez de amortiguarlas, no podrán conducirte á tu tranquilidad y bienestar.

—Así es, dijo el rey mordiendo el labio, especialmente esa noble familia abencerraje que está como alejada del alcázar real pudiendo ser del trono un poderoso apoyo. Es familia rica, altanera, influyente y extensa que es forzoso atraernos, pues sospecho que en tal alejamiento conspira sordamente. Pienso nombrar alférez de mi guardia al joven hijo de Ibn-Zerrag, el antiguo visir de mi antecesor, y espero que á esta distincion de confianza no corresponderá con una deslealtad. Es un joven simpático y de ya señalados méritos á quien con frecuencia encuentro, pues con el fin de ver, segun tengo entendido, á sus compañeros y amigos, no deja de venir un solo día á la Alhambra. Con ellos suelo verle en la mezquita.

—No le conozco, dijo inocentemente la sultana.
—No es fácil, replicó el sultan; mas importa poco. Comprenderás, esposa mia, que la dignidad del monarca sufriría una vergonzosa humillacion, si por acaso el nombramiento concedido no fuera aceptado por el joven, obedeciendo sin duda á sugerencias y consejos de su familia á la que es preciso anticiparse, explorando su ánimo y atrayéndolo con suma habilidad, pues teniendo á este joven de nuestra parte su familia no podrá ser enemiga. Ahora bien, esta empresa es propia de la discreta amabilidad de la mujer, y yo confío en la que tan hábilmente posees tu.

—Yo cumpliré, dijo la sultana, lo que me ordena-

res; mas encuentro en tu plan una dificultad que no sé cómo pueda salvarse.

—¿Cuál? preguntó el rey.
—La de hacer conocimiento con ese joven sin exponerse á la vergüenza de un desaire, respondió la sultana.

—Esa es, replicó el rey, precisamente la misión que confío á tu ingenio. Piénsala bien. Acaso escribirle una carta... En fin, en esa misión te concedo amplias facultades.

—Considera, señor, respondió la reina bajando los ojos, que mi dignidad es también la tuya.

—¿Qué rara simpleza! exclamó el rey con una sonrisa diabólica; con un poco de hipocresía, la más refinada malicia es incapaz de formular sospechas calumniosas; considera también, que sin esto la hermosura sería un don menguado que solo serviría de estorbo y de fastidio.

—No entiendo, señor, respondió la sultana, porque ó tus palabras tienen un sentido oculto que no alcanzo ó con ellas quieres recordarme, señor, que soy tu esclava.

Las lágrimas asomaron á los ojos de la reina.

—Hé ahí, dijo sonriendo impasible el rey, unas lágrimas en que me lavo las manos.

—Me das á entender, señor, replicó la reina sollozando, que si mi hermosura no sirviera á tus planes te sería un estorbo.

—Mas eso, replicó el rey, no es recordar esclavitud ninguna, esposa mia.

—Basta con eso, añadió la reina, basta para comprender que debo obedecer, y no resistir.

—Siempre te juzgué más perspicaz, repuso el rey; obedecer sí, pero discretamente. De otro modo, hubiera venido aquí á mandar y no á consultarte. Enjuga, pues, esas lágrimas, esposa mia, y reflexiona que he venido á confiar á tu ingenio mi tranquilidad y el bienestar del reino. Yo, en tanto, inventas

un recurso hábil para dar principio á la empresa, voy á disponer los medios de conseguir la adhesion de otras familias no menos importantes.

—Una carta, dijo la reina, es un medio arriesgado, pues en ella, ó he de hacer una invitacion sin objeto, ó he de verme obligada á insinuarle alguno. Esto repugna á mi dignidad; esto es vergonzoso; á esto no me atrevo.

—No es decirte, replicó el rey, que la escribas; pero riesgos no ofrece ninguno, porque podremos evitarnos.

—Y entonces, dijo la reina, llegará un día á entender la trama y el resultado es completamente contrario.

—Ahí está el talento, la gracia y la discrecion con que yo cuanto, repuso el rey satisfecho. Escríbela sin rebozo, ó has antes que él te vea y que conozca que le has visto. En fin, te dejo aquí en completa libertad para que medites lo más acertado y lo más breve porque urge realizar nuestros propósitos.

Deciendo esto salió el monarca del camarín, dejando sola á la reina abismada en reflexiones.

—No creo, se dijo, que de aquí en adelante duden de mi absoluta confianza.

Después abrió su prision al esclavo ordenándole que no se separase mucho de su lado, que ejerciera vigilancia y que averiguara cuanto hubiera del asunto con absoluto sigilo so pena de la vida.

El monarca salió del alcázar á distraerse en su incesante revisando sus guardias y fortalezas.

Al día siguiente la corte se trasladó á su residencia de verano á gozar del fresco y embalsamado ambiente de los jardines y alcázares del Generalife. En ellos paseaban á la caída de la tarde los reyes y conversando de sus planes, la reina refería cómo aquella mañana ella y el joven se habían visto cerca de la mezquita real de la Alhambra y cómo y en qué ambiguos términos se había decidido á dirigirle

un mensaje del que hasta entonces ignoraba el resultado, cuando de pronto el esclavo corrió á anunciarle la presencia de un joven que deseaba verles. Al punto fué conducido ante ellos. El joven se detuvo turbado, y las mejillas de la reina se encendieron.

—Este es, sin duda, dijo el rey por salir de tan violenta situación, el joven de quien tu me hablaste, el hijo de Ibn Zerrag. La fama de sus relevantes méritos ya había llegado á mis oídos, y por ellos quería hace tiempo significarle con una distincion en muestra de mi aprecio sincero hacia él y hacia toda su noble familia.

La reina apenas se atrevió á alzar los ojos al abencerraje.

—Por hoy, añadió el rey, bástelo saber que en estos alcázares tiene entrada franca y que en ellos puede hacer lo que en el suyo.

El joven se inclinó respetuosamente.

—Si nada más ordena el rey, dijo recobrando su serenidad, pido permiso para retirarme. Mi visita no tenía otro objeto que el de ofrecerte mis respetos.

—Puedes retirarte y pasar por donde te plazca. En que permanezcas aquí tendré una verdadera satisfaccion.

El abencerraje se alejó un trecho y se ocultó entre unos árboles para ver lo que la reina hacia, y vió que primeramente los reyes se alejaron juntos y que después se separaron dejando el monarca á la sultana, la cual permaneció como indecisa largo rato viendo alejarse á su esposo. Este desapareció, y el joven salió de entre los árboles, encaminándose con paso lento en direccion á la sultana.

Ella no comprendía porqué su esposo la dejaba con evasivos pretextos, cuando precisamente á su lado evitaba toda explicacion dilatando el plazo en que esta fuera forzosamente necesaria. Giró una mirada en derredor suyo, vió al abencerraje que se

en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico a la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martínez, sastre, ofrece al público en su establecimiento, Salsmáuca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Publicaciones.

Se ha repartido el núm. 27 de la revista de Artes y letras *La Alhambra*, que se publica en Granada y cuyo sumario es el siguiente:

Las fiestas del Corpus. XX y XXI, Elias Pelayo.—*Recuerdos de Granada*. Carlos de un viejo «touriste», G. Honretuna.—*La apertura de curso*. Francisco de P. Vallsdar.—*Josefa Ugarte Barrientos*.—*La fiesta de San Miguel*. S.—*Maliha*, Francisco Gómez Campaña.—*Bibliografía*, V.

Ilustran este número unos interesantes apuntes a la pluma, referentes a la fiesta de San Miguel.

Coquetería comercial.

«Del enemigo el consejo,» suele decirse. Igualmente cierta es esta otra máxima: «Del rival el ejemplo.»

Al ocuparse de la Exposición universal de Amberes, el *Moniteur Vinicole* recuerda a los productores franceses cuanta influencia tiene para llamar la atención del comprador la decoración de las botellas, la elegancia de las etiquetas y embalajes, el atractivo de los mostradores, en todo lo cual, dice, no tiene rivales la Francia. «Las francesas han creado la coquetería; sus esposos tienen también su coquetería utilitaria y ellos imponen las modas comerciales. Es necesario que en esta Exposición la sección francesa sea, no solo la más numerosa, sino la mejor adornada. Cautivemos la vista antes de seducir el paladar.»

Todo esto tiene poca novedad; y solo lo citamos para probar que nuestros rivales en producción vinícola no descuidan nunca esas exterioridades, que en primer término atraen al comprador.

Pero en el mismo artículo hallamos apuntada una idea mucho más original:

«La vista de botellas bien arregladas»—dice el citado periódico—«con marcas de casas conocidas y una guirnalda de medallas, puede ayudar a crear nuevas relaciones. Pero el resultado sería mucho mayor si el visitante de la Exposición tuviera la posibilidad de probar los excelentes productos exhibidos antes sus ojos.»

Y continúa diciendo que sería demasiado dispendio destapar una botella para cada curioso que pasa; pero que sería muy hacedero el tener allí los expositores botellas muy pequeñas (como las que se mandan por el correo para muestras), que contienen cada una unos pocos centilitros de vino; con lo cual quedaría satisfecha la curiosidad del público, y de muchos estómagos agradecidos, saldrían varios clientes nuevos, merced a un gasto insignificante para el productor.

Es ya tarde para que los vinicultores españoles apliquen esta idea en la Exposición de Amberes, que se abre dentro de pocos días; pero nos atrevemos a recomendarles la idea para la próxima Exposición, importante suceso que no se hará esperar mucho, en vista de lo que menudean estos certámenes.

Las exposiciones de vinos, cuando se limitan como hasta ahora al arreglo en un mostrador de botellas más ó menos elegantes, no dicen absolutamente nada, pues lo mismo puede encerrarse en el cristal un nectar delicioso como un líquido vulgar.

Con la idea apuntada por el *Moniteur Vinicole*, el público toma en la competencia una parte directa, que debe traducirse en un aumento de consumo.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Se halla vacante una plaza de agente de tercera clase, del cuerpo de Orden público. Se solicitará en el término de diez días.

PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Relación nominal de los compradores de fincas al Estado, cuyos plazos vencen en el actual mes de octubre.

Cartas detenidas. Las que se encuentran en

esta Administración principal de Correos, durante el mes de setiembre último, por insuficiente franquisa ó falta de dirección son las siguientes:

Enrique Matarradona, falta de dirección.—Josefa Gutierrez, id.—Antonio Valero, id.—Juan Morcillo, id.—Francisco Guerrero, id.—Luis Hernandez, Lias, mejor dirección.—Manuel Nieto Santalla, id.—Francisco Montijano, Alcalá la Real, id.—Federico Cabrera, Metil, falta de franquisa.—Juan Federico de Lledó Carratras, id.—Concepción Muñoz, Moron, id.—Manuel Nieto, Arhal, id.—Coronel del Regimiento Caballería del Rey, Manzanillo (Cuba), id.—Angustias Lozano, Granada, id.—Alcalde de Coin, id.—Maria Morente, Granada, id.—Juez de primera instancia, Loja, id.—Benicio Sanchez, Sanhauil, id.—Antonio Aguilera, Santafé, id.—Diego Checon, Berja, id.—Luis Rambaut, Cartagena, id.—Juan Tinero, Cieza, id.

Granada 10 de Octubre de 1884.—El Administrador, *Andrés Tamayo y Baus*.

Servicio de la plaza para el 12 de octubre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Antonio Alvarez y Fernandez de Zendera, teniente coronel de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia*.—Sobran de ayer, 2008 fanegas: entrada de hoy, 459. Total existencia de ayer, 2467.—*Venta*: A 10 pts. 00 cént. la fanega, 57 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id., 78 id.—A 11 pts. 00 cént. la id., 210 id.—A 11 pts. 25 cént. la id., 146.—A 11 pts. 50 cént. la id., 127 id.—A 11 pts. 75 cént. la id., 76 id.—Total vendido, 694 fanegas.—*Balance*: Existencia, 2467 fanegas.—Vendido, 694 id.—Sobran para hoy, 1773.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cént. a 6 pts. 25 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cént. a 10 pts. 50 cént. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 cént. a 11 pts. 00 cént.—Yeros, de 9 pts. 00 cént. a 9 pts. 50 cént.—Gujas, de 7 pts. 00 cént. a 7 pts. 50 céntimos.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 11 octubre de 1884. Los precios de la contratación son los siguientes: Carneros, 165 cabezas con 1885 kilos, 1'33 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 15 con 1790 kilos, 1'48 pesetas, 23 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, habiendo desechado tres carneros por herpetismo; los demás en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 10 octubre de 1884.—Carnero, 1'33; vaca, 1'48; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Día 12.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, San Cipriano, San Félix y San Sersín.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar (hospital de la Tifa); a las once hay función y sermón, a las cinco rosario, salve y letanía.—En Santa Escolástica, a las once función a Ntra. Sra. del Rosario, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento y será orador D. Antonio Sanchez Arce, a las cuatro se hace la novena y predica D. Blas Ayllon.—La misma novena se hace en la iglesia de Zofra, y predica don Cristóbal Fernandez.—En la Magdalena función a Ntra. Sra. del Pilar, predica D. Gaspar Carrasco, a la oración se hace la novena.—En la Catedral a las nueve y media procesion y misa mayor, por la tarde procesion del Sntmo. Rosario, salve y letanía.—En la Real Capilla a las nueve misa mayor, despues rosario, salve y letanía.—En el Sagrario, San Justo, la Piedad, Santa Catalina de Sena y en todas las demás iglesias, se rezará el rosario y se canta salve y letanía.—En la ermita del Santísimo Cristo de la Yedra, a las once función, predica D. Cipriano Sevillano, y por la tarde habrá procesion.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.—Día 13. Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Matilde Lopez Lacarra

y Asme de Ascarza,

falleció en esta ciudad

el día 12 de Noviembre de 1882.

Su viudo é hijas suplican

á sus amigos la encomienden á Dios.



ANIVERSARIO.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Joaquin Perez del Pulgar

RUIZ DE MOLINA VARO Y CAÑAVARAL,

Caballero Maestrante de la Real

de esta ciudad,

de la orden militar de Alcántara, etc.,

FALLECIÓ

el 13 de Octubre de 1883.

El día 13 del actual estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, y tanto la misa mayor como las rezadas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y viznietos, suplican á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias á todos los fieles que por espacio de media hora velen á su Divina Magestad ó visiten en dicho día el referido templo, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y eterno descanso del finado.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del difunto, recibirán el estipendio de 10 reales hasta las diez de la mañana, y 12 desde esta hora en adelante.



No pudiendo celebrarse segun estaba acordado el funeral por el eterno descanso del señor

Don Manuel Cazorla y Antelo

(Q. E. P. D.)

el domingo 12 del actual, por la festividad del día, se ruega á aquellos amigos del difunto que, por un olvido involuntario, no hubieran recibido invitación, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, hoy, á las diez y media de la mañana, y, al funeral el lunes, á las once de la misma.

(Los funerales se verificarán en la iglesia del Sagrario.)

Cartas á «El Defensor.»

Madrid. 10 de Octubre.

Del asunto Millaud á que consagré ayer algunos párrafos, hay poco que añadir. Los contendientes han nombrado sus respectivos padrinos. Los del gobernador Sr. Cassá son el general Moreno del Villar y el marqués de Casa fuerte, y los del periodista francés, Honthon, corresponsal de *Le Temps*, y Gavaillon, canceller de la embajada francesa. Hay gran empeño en evitar el duelo; pero nada puedo decir en este momento con certeza, pues mientras unos creen que se batirán, otros afirman lo contrario. Parece que el gobierno trabaja porque la cosa no pase á mayores. Veremos.

Esta tarde ha vuelto á decirse que la próxima reunion de Cortes inaugurará la segunda legislatura, pues á su tiempo se publicará el decreto dando la actual por terminada, con el fin de proceder á la eleccion de mesas. Con este motivo ha reverdecido el rumor de que Romero va á la presidencia del Congreso y Silvela á Gobernacion, con todas las demás consecuencias que los lectores conocen. En punto á presidencia de la alta Cámara, se espera que no la vuelva á ocupar Puñonrostro, disputándose esta vacante Lasala, Silvela (D. Manuel) y algun otro personaje militar como el que hoy la ocupa. Sobre estas bases se edifican muchos augurios.

Los círculos políticos no pueden vivir sin esta clase de noticias, tengan ó no fundamento; de suerte que siempre se oye algo de

propósitos de los fusionistas para cuando se abran las Cortes; discusiones izquierdistas y retazos de lo que dice el duque, Moret y demás personajes demócratas; pretensiones de varios conservadores y vaticinios de lo que harán los diputados del clavel; proyectos de Martinez Campos sobre Filipinas y cálculos acerca de quien le reemplazará, con otros rumores por el estilo, no faltando quien se entretiene en designar el futuro gabinete liberal y cual de los aspirantes ocupará la cartera de Gobernacion, que se adjudica al señor Gamazo.

Como hoy es fiesta nacional los ministros se han visto poco concurridos. En la presidencia ha habido bastante movimiento: el gobernador de Madrid ha visto tres veces á Cánovas y varios ministros. No he podido averiguar si mañana habrá definitivamente Consejo de ministros, pero es evidente que lo habrá antes de que el Rey regrese á la Corte en los primeros días de la próxima semana. Los compañeros necesitan resolver algunas cuestiones antes de celebrar el próximo Consejo bajo la presidencia del Rey que probablemente no será antes del jueves próximo. Son buenas las noticias que el gobierno tiene acerca de la salud del Rey y real familia.

También son buenas las de cólera. El estado de Barcelona es cada día más satisfactorio. En la provincia de Alicante no hubo ayer sino una invasion y dos defunciones, lo mismo que en Tortosa. En el resto de España se disfruta perfecto estado sanitario. Como noticia epidémica diré que abordo de la fragata «Aragon», que se halla en aguas de la China han ocurrido dos casos de cólera, de los cuales uno de funestos resultados. Volviendo á la península diré que van levantándose algunos cordones y pronto se reducirán los días cuarentenarios para las procedencias del extranjero, pues el estado de Francia y de Italia mejora con rapidez.

Continúan detenidos los diputados provinciales de Tarragona. Ha dado no poco que hablar en tono jovial lo ocurrido en la plaza de toros de esta población: anuncióse una corrida con toreros hembras, las cuales fueron maltratadas por el primer bicho hasta el punto de acobardarse por completo y no seguir toreando: el público se enardeció arrojando al redondel toda clase de artefactos y despojos de destrozos hechos en las localidades. Mandóse suspender la función y devolver el dinero, mas sucedió que este había ya desaparecido del ventanillo con lo cual siguió el tumulto hasta un extremo bien lastimoso.

Vuelve á hablarse del próximo empréstito cubano en vista de que crecen las aperturas económicas de la grande antilla. En el próximo consejo de ministros se resolverá el expediente de subasta del ferrocarril central.—En breve se remitirá á las Capitánías generales para que informen el proyecto de division territorial militar.—El gobierno de Londres ha desestimado la pretension de los militares españoles que deseaban acompañar al ejército inglés en su expedición á Kartum para socorrer á Górdon.—Se ha arreglado satisfactoriamente con el gobierno francés las diferencias sobre importacion de vinos dulces españoles en Francia.—Sagasta llegará definitivamente á Madrid el lunes.—Se espera sea solemne la discusion sobre reformas sociales, que comienza el 19 en el paraninfo de la Universidad.—Moret trabaja porque los debates del Ateneo este año adquieran importancia. Esta noche habla en el nuevo Círculo de sus amigos.

Todavía no hay detalles de la crisis en Portugal. El hucacan que azotó á Catania (Italia) produjo 27 muertos y 350 heridos: numerosos edificios destruidos.—Los chinos siguen obteniendo derrotas al pelear con las armas francesas.—F.

Bellota. Se vende la de la dehesa de Capareana propiedad del Excmo. Sr. Duque de Ger, para tratar de su ajuste en la plaza de os Girones, número 4.

Venta. Las personas que quieran interesarse en la venta de 400 encinas del cortijo de Tiena la Alta, término de Moclin, y de los que radican en el de Parapanda, término de Monfiedio; como igualmente en la de 100 álamos negros con pértigo del cortijo de los Prados, término de Daifontes, pueden entenderse con el propietario, D. Pablo Ibañez, residente en Illora.

Colocacion. La desea una señora sola en clase de ama de llaves ó ciudad de algunos niños. En la posada de la Trinidad darán razon.

Se arrienda el cortijo llamado del Navazo, en término de Colomera. El arrendamiento es con traspaso de yuntas y apuros de labor. El pago puede ser al contado ó despues de algun tiempo, previa garantía. Darán razon en el cortijo Blanco, término de Iznalloz.

Vino Bouilliac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

Colocacion. Un joven soltero de 25 años, hijo de buena familia, desea encontrar colocacion dentro ó fuera de la capital.—Sabe leer y escribir y todas las reglas de Aritmética.—Calle de Mesa Redonda, núm. 10, darán razon.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles.

Príncipe, 12.

Pocion tónico reconstituyente de aceite puro de Bacalao, al Iodo-Fosfato de cal, del Dr. J. Rodríguez Barreuzo.—Este importante medicamento, sumamente recomendado por los señores facultativos, por su fácil administracion, tiene la ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable del Aceite de Hígado de Bacalao, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo, el Fosfato y la cal, van convenientemente combinados en el citado aceite.

Nutro y fortifica mucho, y además la reportan los estómagos más delicados.

Se usa contra la disenteria escrofulosa en sus diversas manifestaciones: raquitismo, osteomalacia, tumor blanco, etc., así como contra la anemia, clorosis, demacracion, convalecencias lentas y ponosas y en todas las esquizias.

Precio del frasco, 10 reales. Único depósito en Granada en la oficina de farmacia de la Sra. Viuda de Rodríguez Barreuzo.

Alto del Zacatín, núm. 109.

Importante. Insurgido el colegio de San José en la ciudad de Loja, el ilustrado profesor de instruccion primaria de la misma don Antonio de la Vega y Sicilia, ha establecido en su casa ex-convento de la Victoria, un repaso de primera enseñanza, donde en cómodas y saludables habitaciones, pueden vivir como internos los alumnos que necesitan prepararse para estudios superiores y hacer vida colegiada los alumnos matriculados en el colegio de San José. Para más antecedentes, dirigirse al Sr. Vega.

Casa en venta. A voluntad de su dueño se vende a casa calle Archa de Santo Domingo, núm. 4.—Puentezuelas, 33, casa del Notario Sr. Lopez Marin, darán razon, sobre el precio y condiciones.

Se alquila una casa principal, bien decorada y con grandes comodidades, en la calle Barro del Campillo, núm. 10.—Las llaves, en la misma casa, núm. 15.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posada que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal aseo sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creído esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su tijera, con conocimientos inmejorables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

Nota.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, y fodermas que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastrería de moda.—Bibarrambla, núm. 20.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡¡DESDE 8 Duros!!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Núñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

Casa de huéspedes. Calle Fábrica Vieja, 14. Barato y economía.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden per cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Arb.	Bt.	Arb.	Bt.	Arb.	Bt.
Ajerezado seco	75 7	Dulce de color	60 6	Id. dulce y seco muy	
Lágrima	75 6	Blanco añejo	50 5	aceptable	55 5
Pedro Jimenez	70 6	Blanco seco	40 4	Id. seco de 22 grs . .	60 7
Tinto añejo	70 6	Tinto saeo	40 4		
Moscato	70 6	AGUARDIENTES.		Vinagre superior . . .	22
Amontillado palido . .	60 6	Anisado superior . . .	110 10		

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

HARINA LACTEADA ANGLO-SUIZA.

Marca de fábrica: LA LECHERA.

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola.

Certificados de medicos eminentes acompañan cada bote.

Dirijirse á las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles.

ANGLO-SWISS CONDENSED MILK CO., CHAM (SUIZA).



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la
Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los medicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

DR. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres, míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. Q. B. S. M.

DR. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos grandes á 24 reales.

Frascos pequeños á 13 reales.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.

Alemana ó Babiera, id. id. id. 18 »

Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante.

Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines, 26.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadora de maiz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos—asi como de todos los tamaños para riegos—Precios económicos y contestacion á vuelta de correo.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen, 27, Granada.

Camelias. Magnífica coleccion, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano den su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin ruellos ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres, ó casa donde servir.—Posada de la Campana darán razon.

La Sultana. En este gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlin y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelitas, pelermas, pardenas, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de esecia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, vicuñas, tupelines, edredones y montagnac para paletós, usños para capas en colores café, azul, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruselas, moqueta, fieltros 1.º de 1.º y abacás, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, repa y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Climent (quez vomica, euasina, hierro calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Frasco, 16 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, botica de San Gil.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano o socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujacion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronuncacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se arrienda con todos los enseres correspondientes la posada denominada Nueva de Patatas, situada calle de los Frailes; tiene abundante agua, espaciosa habitaciones y un buen local para encerrar carruajes. Darán razon, en dicha casa.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

Centro de torneria de Jimena hermanos. Esta acreditado estab acimient, único en esta ciudad, con tornos movidos por caballerías, acaba de situarse en la calle de la Colcha, núm. 13, donde ofrece al público en general sus trabajos en madera, hierro y toda clase de metales.—Además, entalla cuantas piezas se necesiten en zinc, lata y laton, todo con la mayor prontitud y economía.—También encontrará el público infinidad de objetos torneados, así como galerías, portier y argollas para colgaduras de camas; las bonitas tapaderas de lata entalladas, que tanta aceptación tienen, desde 3 rs. las mayores hasta 5 céntimos las pequeñas, y una gran coleccion de bastones de las mejores fábricas, á precios no conocidos.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jough, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Méndez-Núñez-34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

Se venden varias obras de medicina y cirujía, instrumentos algunos sin usar; y el diccionario de Roque Barcia, Angel 12 darán razon.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especificos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomenando particularmente los profesores medicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

La esperanza Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez, Placeta de la Encarnacion, Loja, con coche á la estacion.

Hornilla económica. Se vende una de hierro, grande, y en muy buen estado. En la Equidad, almacén de maderas, Elvira 91, darán razon donde hay un buen surtido de todas clases y dimensiones para surtir á los artesanos, á quienes se les sirve con bastante arreglo y economía.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Gomez, 19, darán razon.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo, núm. 6.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE **CAMINO,**

félografo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.